

BOLETIN 19

29 de junio de 2011



LISTO PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE QUEJA INTERPUESTA POR EL PRI EN CONTRA DE LA SENADORA PANISTA, BEATRIZ ZAVALA PENICHE, POR PRESUNTAMENTE PROMOVER SU IMAGEN EN OBRAS CARRETERAS.

- **Interpuesta por el PRI en contra de Beatriz Zavala Peniche por presuntamente promover su imagen en obras carreteras.**
- **Se turnó a la Comisión de Denuncias y Quejas para su evaluación y en su caso, someter al pleno del Consejo General.**
- **El PRI pide abordar temas relevantes para el proceso del 2012 y evitar las acusaciones infundadas.**

La Secretaría Ejecutiva del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) informó hoy, haber turnado a la Comisión de Denuncias y Quejas, el proyecto de resolución en torno a la queja interpuesta por el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Rafael Bentata Morcillo en contra de la senadora Beatriz Zavala Peniche y/o el Partido Acción Nacional.

Como se recordará la queja interpuesta por el representante del PRI en contra de la senadora panista, es por presuntamente promover su imagen en la inauguración de unas obras carreteras.

Durante la sesión ordinaria de hoy, el Secretario Ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez explicó que se siguió el procedimiento: se emplazó a la denunciada, se inició la investigación, se contestó la queja en tiempo y forma, posteriormente se realizó una diligencia de inspección ocular,

se le notificó a las partes el cierre de la instrucción y se les dio vista para que formularan sus conclusiones y alegatos y, finalmente se turnó a la Comisión de Denuncias y quejas un proyecto de resolución, para el trámite correspondiente.

La Comisión de Denuncias y Quejas que preside el consejero electoral, Néstor Andrés Santín Velázquez deberá sesionar para avalar o rechazar el proyecto de resolución y en su caso, turnarlo al Presidente del Consejo General, Fernando Javier Bolio Vales quien a su vez, convocará a una sesión del pleno donde deberá aprobarse el proyecto.

En los asuntos generales, el representante del PAN, Orlando Pérez Moguel, como portavoz de un grupo de ciudadanos de la tercera edad pidió investigar una supuesta intervención de los funcionarios de la Dirección de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Instituto a fin de que dichos ciudadanos recibieran la asesoría de una organización que pretende obtener su registro como partido político estatal.

Asimismo, denunció que en una de las asambleas celebradas por la misma organización, en el fraccionamiento Tixcacal-Opichén de esta ciudad fotografiaron y documentaron el uso del transporte público de pasajeros que presuntamente fueron enviados por un diputado federal para trasladar gente del PRI.

El representante del PRI, Bentata Morcillo deslindó categóricamente a su partido de cualquier intervención en dichas asambleas y le pidió a Pérez Moguel aportar los elementos de modo, tiempo y lugar que se requieren en una investigación, para llegar a la verdad.

Bentata Morcillo declinó entrar en polémica con el representante del PAN por considerar que hay temas mucho más relevantes como la firma del convenio de colaboración con el IFE y las particularidades de la elección coincidente que se celebrará el próximo año, que lanzar acusaciones infundadas y sin prueba alguna con el fin de buscar la nota periodística o un espacio en la televisión por un momento.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social